

ANRICORPEC S.A.

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN OTRO SERVICIO A LAS EMPRESAS PARTICIPADAS, ES DECIR, NO ADMINISTRAN NI GESTIONAN OTRAS UNIDADES.

INFORME DE GERENCIA

Manta, 30 de marzo de 2019

A los señores accionistas de:
ANRICORPEC S.A.

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Universal de Accionistas de la ANRICORPEC S.A. los temas de mayor relevancia del 2018 sobre las actividades ejecutadas por la Compañía.

La Compañía obtiene su figura jurídica el 07 de junio de 2018 y se habilita el inicio legal de actividades económicas mediante la obtención del RUC en la misma fecha, sin embargo, durante su primer año de vida jurídica la Compañía no ejecutó ninguna transacción económica.

Actualmente la Compañía mediante Junta General Universal de Accionistas decidió su disolución, liquidación y cancelación voluntaria y anticipada en un solo acto, trámite que se encuentra iniciado; la decisión de los accionistas de disolver, liquidar y cancelar la Compañía ha sido unánime debido a la falta de actividad económica, por lo que resulta innecesario mantenerla activa.

Atentamente,


Rivas Cevallos Jorge Luis
GERENTE GENERAL

DIRECCIÓN: MANABI / MANTA / MANTA / U3 U3 Y CIUADAELA UNIVERSITARIA